



El Fisco siguió subsidiando el valor de los combustibles, pero bajan montos

■ Cálculos del OCEC UDP revelan que entre enero y marzo el Mepco entregó subvenciones por US\$ 21 millones a los valores de la energía

El año 2025 ha estado marcado por una leve baja de los precios de los combustibles, lo que ha permitido al Fisco reducir el subsidio que entrega a dicho producto.

Esto último se realiza a través del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), que establece que cuando aumenta el valor de la energía a nivel internacional, con su consecuente efecto sobre los precios locales,

2024, lo que obedece principalmente a las mayores ventas de combustibles tanto para el diésel como las gasolinas y un nivel más alto de subsidio en el primer trimestre del año pasado frente a este año.

El subsidio más elevado se registró en la tercera semana de enero, con niveles de \$ 59,1 por litro para la gasolina 93 y \$ 67,8 y \$ 90,7 por litro para la gasolina 97 y diésel, respectivamente.



se incrementa el aporte estatal, lo que deriva en reducción de la recaudación del impuesto específico a los combustibles. En caso contrario, se reduce la subvención y se incrementa la recolección del gravamen.

Cálculos elaborados por el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP) mostraron que en el primer trimestre de este año, el Fisco subsidió el precio de los combustibles por un monto total de US\$ 21 millones, lo que implica una reducción importante si se compara con 2024, cuando se entregaron aportes por cerca de US\$ 90 millones.

De esta manera, el recaudo acumulado de enero a marzo para el impuesto a los combustibles aumentó un 27,7% anual respecto al mismo período en el año

Aquello contrasta con impuestos desde principios de febrero para la gasolina 93, con un nivel máximo de \$ 38,6 para la gasolina 93 en la tercera semana de marzo, misma semana para la gasolina 97 con un impuesto de \$ 48,5 por litro. Por último, el mayor nivel de gravamen por medio de componente variable fue de \$ 74,2 por litro para el diésel en la última semana de marzo.

El reporte del economista senior del OCEC UDP, Juan Ortiz, agregó que durante el primer trimestre el precio de venta al público de combustibles de consumo vehicular se redujo levemente en el caso de las gasolinas 95 y 97, así como para el diésel, el cual bajó 3,5% anual. En cuanto al precio mayorista de las gasolinas 93, aumentó marginalmente 0,8% anual.